

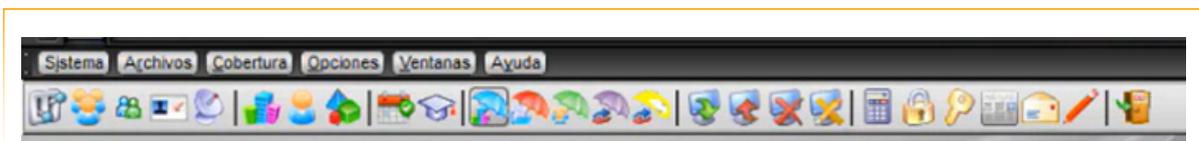
En MAE se encuentra disponible la **Gestión de Líneas de Crédito**. Se entenderá por Líneas de Crédito los límites operativos asignados por los agentes recíprocamente, para realizar transacciones en el mercado en un ámbito bilateral.

A través del módulo **Manager de SIOPEL**, se pueden asignar o modificar las **Líneas de Crédito**. Cada agente deberá asignar Líneas de Crédito a las contrapartes en función de los riesgos involucrados. Esta asignación podrá ser global por contraparte o discriminada por instrumento y/o plazo.

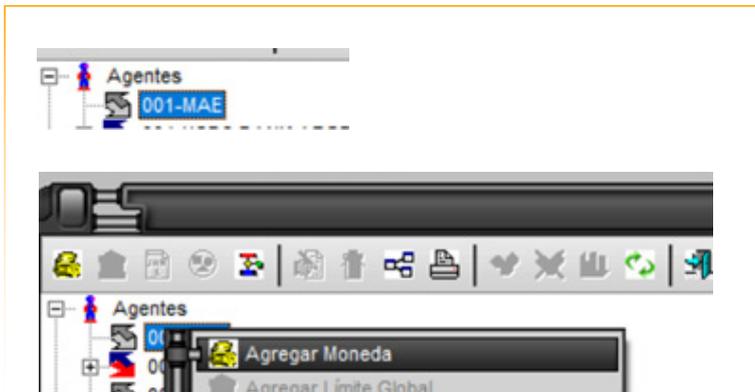
¿Cómo utilizar Gestión de Línea de Crédito?

01 Seleccionar al Agente a quien otorga

- Ingresar al módulo **SIOPEL Manager** 
- Seleccionar el ícono de Límites de Agentes del menú de herramientas



- Se abrirá un listado de agentes. Aquellos con los que NO tenga línea de crédito aparecerán en blanco y negro, aquellos con los que SI en color.
- Para crear una línea de crédito, hacer clic derecho sobre aquel al que quiera otorgarle línea de crédito y seleccione Agregar Moneda.

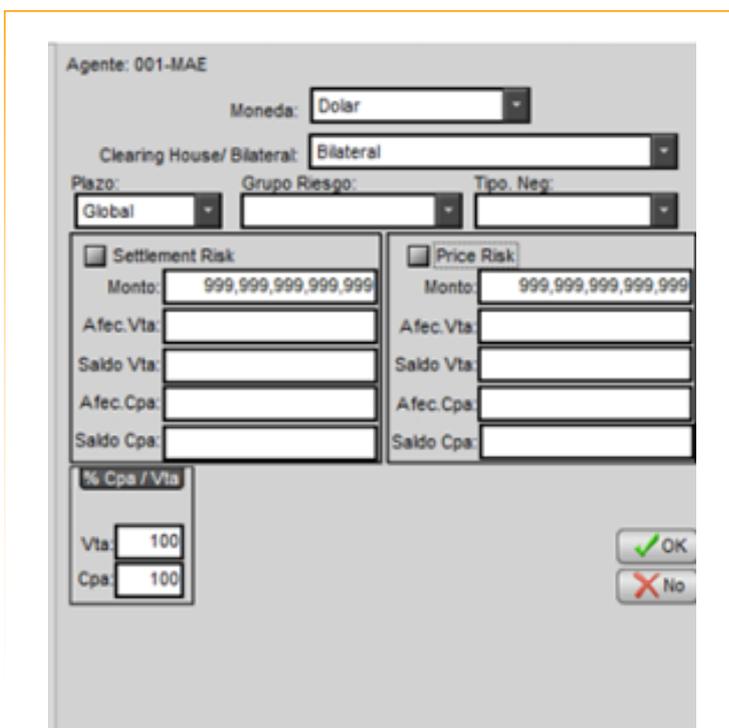


- Mientras que, para modificar una línea de crédito existente, debe hacer clic derecho en Global, seleccionar Editar Datos y modificar los montos del formulario.



02 Completar el formulario

- Se habilitará el siguiente formulario:



Allí seleccionaremos **la moneda que tengamos como predeterminada** para límites (revisar en Datos Propios).

Para configurar una línea de crédito para operar bilateralmente, en el campo Clearing House/Bilateral **seleccionamos Bilateral**.

El plazo refiere a plazo máximo de las operaciones a las que aplica la línea de crédito. Al crear la línea **seleccionar Global**.

Siguiente definimos los montos de la línea de crédito. Tener en cuenta que el Settlement Risk (riesgo pago) afecta al crédito disponible por un monto equivalente al volumen total de la operación (100%), salvo que sean operaciones DVP caso en el cual no afecta. Mientras que el Price Risk (riesgo precio) afecta el crédito disponible por un monto equivalente al 10% del volumen de la operación. Estos porcentajes podrán ser modificados por la Entidad dentro del formulario Límites por Especie, en donde podrá establecer a su criterio los porcentajes de afectación del Settlement Risk o Price Risk y la moneda a tener en cuenta.

En caso de dejar las tildes en el formulario que se presentan tanto en el campo destinado a Settlement Risk o Price Risk, podrá definir cantidades de acuerdo con su necesidad de cobertura para ambos campos. En caso de eliminar las tildes que ofrece el sistema, este colocará por defecto para cada campo quince caracteres ocupados con nueves.

Por último, podremos especificar qué porcentaje del monto asignado aplica para operaciones de compra o venta.

Importante: Los campos Grupo Riesgo y Tipo Negociación no son obligatorios. Están para mayor personalización. Al final de la guía se profundiza en su configuración.

- Modificar la moneda predeterminada en las líneas de crédito
- Ingresar a Archivos - Datos Propios 

Datos Propios

Cuentas de Liquidación

Tipo Agente

Mercado 1 Agente 888

Abreviada B ECONOMIC

Denominación ALISON

Tipo Documento

Nro. Documento

Responsable ALISON

Dirección XXXXXXXX

Localidad CAP. FED. C.P. 1899

Teléfono 45906600

Fax

Tipo de IVA IVA Responsable inscripto

Nro. de CUIT 30426491379

Moneda Límites Dolar

Como puede operar Posición Propia, Posición terceros, Posición Cartera

Grupo

Límites por demanda

Eliminar ofertas posición propia

Posición por demanda

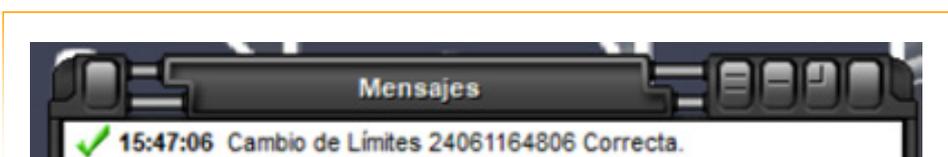
Recibe Novaciones

Confirma Restaura

En 'Moneda Límites' seleccionar la moneda en la que quiere expresar sus líneas de crédito. **Para su correcto funcionamiento, siempre expresar sus líneas de crédito en esta moneda.** Si no ha definido Moneda Límites, se asigna Dólar por defecto.

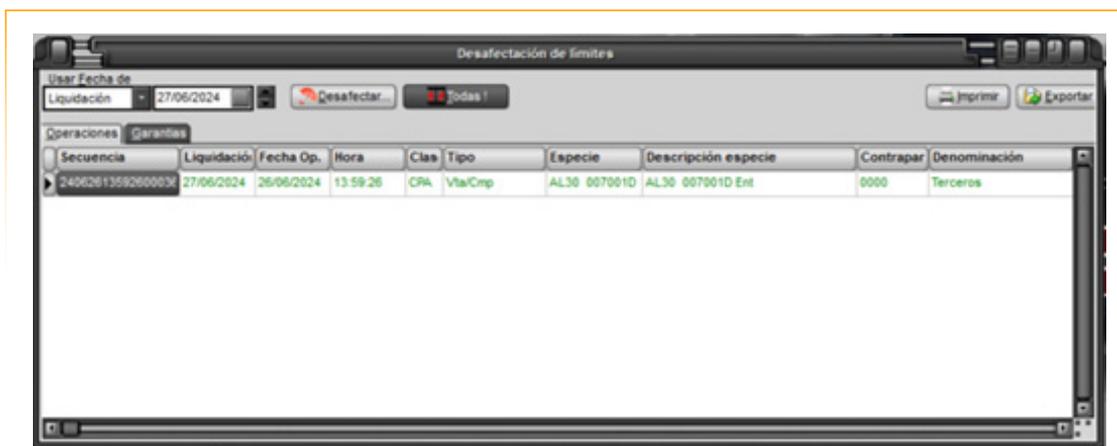
03 Confirmar los cambios

- Por último, una vez hechos los cambios hacemos clic en OK y revisamos que se haya configurado exitosamente con el siguiente mensaje:



04 Desafectación de líneas de crédito

- Al cerrar una operación, en el sistema se afectarán automáticamente las Líneas de Crédito de los agentes en la moneda que corresponda. En el momento en que una operación haya sido liquidada, **los agentes deberán proceder a la desafectación de las líneas de crédito correspondientes, para así liberar el límite para operaciones futuras**
- Para esto deben ingresar a Siopel Negociación 
- En el menú superior seleccionar Consultar - Desafectación de límites



Desafectar permite elegir un riesgo específico a desafectar.
Todas libera todas las afectaciones (más usado).

IMPORTANTE: Si la operación por la que busca desafectar la línea de crédito fue hecha hace más de una semana, no aparecerá en esta ventana. Deberá comunicarse con nuestro equipo de CX.

En caso de algún inconveniente, por favor comunicarse con el sector de CX de MAE.

Otras configuraciones opcionales

Las siguientes configuraciones **restringen la línea de crédito** a condiciones específicas de negociación. Por lo que en caso de no poder operar con un agente con el que tiene configurada una línea de crédito, puede que se deba al Plazo, Grupo de Riesgo o Tipo de negociación especificado en la línea de crédito.

Configuración de Plazo, Grupos de Riesgo y Tipo de Negociación

Sobre un límite ya establecido:



Hacer clic derecho en **Bilateral** y seleccionar **Agregar Plazo**.

Completar formulario con el plazo deseado, si quiere agregar más opciones de plazos primero debe agregarlos en Archivos - Plazos. El monto debe ser igual o menor que en el nivel anterior.

Moneda: Dolar

Clearing House/ Bilateral: Bilateral

Plazo: 999 día(s) Grupo Riesgo: Tipo. Neg:

<input type="checkbox"/> Settlement Risk	<input type="checkbox"/> Price Risk
Monto: 999,999,999,999,999	Monto: 999,999,999,999,999
Afec:	Afec:
Saldo: 999,999,999,999,999	Saldo: 999,999,999,999,999

% Cpa / Vta

Vta: 100

Cpa: 100

OK No

GESTIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO

Una vez agregado este plazo, la línea se verá así:



Para agregar un Grupo de riesgo, seleccionar la línea de Plazo (En el ejemplo “<=999 d.”), hacer clic derecho **Agregar Grupo Riesgo**.

Los posibles Grupos de Riesgo, se encuentran definidos por el Mercado. Cada especie habilitada para su negociación se encuentra incluida en un Grupo de Riesgo determinado.

Los grupos de títulos de renta fija son '1' (Títulos públicos) y '2' (Obligaciones negociables). El grupo 'Numerario' abarca los billetes y canjes de billetes de las ruedas de numerario. Los grupos 'DÓLAR', 'YEN', 'EURO', 'REAL', 'LIBRA', 'FRANCO', 'YUAN', 'Billete' y 'OTROS' corresponden a distintos títulos del mercado de divisas. 'Serv Forex' se refiere al corretaje de divisas, mientras que 'Canje Dola' implica el canje de euros o dólares de billete a transferencia. Finalmente, 'OCT' abarca OCT de tasas, índices, divisas, swaps Badlar y swaps CER. Para más detalle, ingresar al Maestro de títulos de SIOPEL. Allí podrá ver los títulos específicos en cada grupo de riesgo.

En el formulario, seleccionar el Grupo de Riesgo y completar con un monto igual o menor al de los límites de mayor jerarquía. Dar clic en OK.

A screenshot of a credit line configuration form. The form has several fields: 'Moneda:' with a dropdown menu set to 'Dolar'; 'Clearing House/ Bilateral:' with a dropdown menu set to 'Bilateral'; 'Plazo:' with a dropdown menu set to '999 día(s)'; 'Grupo Riesgo:' with a dropdown menu set to '1'; and 'Tipo. Neg:' with a dropdown menu set to 'Global'. Below these are two sections: 'Settlement Risk' and 'Price Risk'. Each section has 'Monto:' and 'Saldo:' fields, both set to '100,000', and an 'Afec:' field. At the bottom left, there is a section for '% Cpa / Vta' with 'Vta:' and 'Cpa:' fields, both set to '100'. At the bottom right, there are 'OK' and 'No' buttons.

GESTIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO

Verá la línea configurada de la siguiente manera:

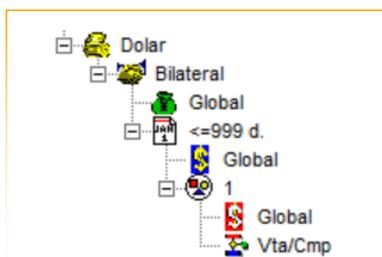


Por último, para agregar un Tipo de Negociación, hacer clic derecho sobre el Grupo de Riesgo agregado (En el ejemplo "1") y seleccionar **Agregar Tipo de Negociación**.

En el siguiente formulario seleccionar el tipo de negociación deseado y dar clic en OK.

Formulario de configuración de línea de crédito. Campos: Moneda: Dolar; Clearing House/ Bilateral: Bilateral; Plazo: 999 día(s); Grupo Riesgo: 1; Tipo. Neg: Vta/Cmp. Sección de riesgos: Settlement Risk (Monto: 100,000) y Price Risk (Monto: 100,000). Sección de porcentajes: % Cpa / Vta (Vta: 100, Cpa: 100). Botones: OK y No.

La línea con un plazo, grupo de riesgo y tipo de negociación definidos, se verá de la siguiente manera:



Consideraciones generales

Si ha definido una línea mediante Agregar Moneda, pero luego no especificó un plazo, el sistema entiende que puede utilizar todo el monto definido para esa Moneda en el Plazo Global (general). En caso de haber definido Plazos, deberá asignarle montos a cada uno de ellos para no obstaculizar la operatoria.

Si ha definido montos en solamente una Moneda y un Plazo y no posee definiciones para otros Plazos, el sistema entiende que sólo podrá operar en ese Plazo definido.

Si no ha especificado Grupo de Riesgo, el sistema entiende que puede utilizar todo el monto definido para el Plazo correspondiente. En caso de haber definido un Grupo de Riesgo, el sistema efectuará restricciones sobre lo establecido, entendiendo a la vez que no existen restricciones para los no definidos.

Si no ha especificado Tipos de negociación, el sistema entiende que puede utilizar todo el monto definido para el Grupo de Riesgo correspondiente. En caso de haber definido un Tipo de Negociación, el sistema efectuará restricciones sobre lo establecido, entendiendo a la vez que no existen restricciones para los no definidos.

Ante cualquier inconveniente a la hora de configurar la línea de crédito, revisar los mensajes de Siopel para más información sobre el error o comunicarse con CX.



MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO



Maipú 1210, piso 5
CABA, Argentina

+54 11 4590-6600
+54 11 3988-1500

www.mae.com.ar